



Ebro Sostenible: trabajar por el buen estado de las masas de agua

La CHE inicia la segunda campaña de muestreos de almeja asiática para vigilar la propagación de esta especie invasora en los afluentes principales del Ebro

- Se realizaron por primera vez en 2019 en el Eje central del río Ebro y este año se amplían a sus afluentes principales en Burgos, Álava, La Rioja, Navarra, Zaragoza, Lleida y Tarragona con el objetivo de conocer la distribución, el estado de las poblaciones de esta especie y su efecto en la cuenca
- Junto con las prospecciones de caracol manzana y el control de mejillón cebrado en embalses, son acciones desarrolladas por la CHE para colaborar con las Administraciones competentes en el control de especies invasoras

15 jul. 2020- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico-MITECO), inicia una nueva campaña de actuaciones para el control y vigilancia de especies exóticas invasoras en las masas de aguas superficiales de la Cuenca del Ebro. En concreto, se trata de un estudio integral para conocer la presencia y distribución de almeja asiática (*Corbicula fluminea*) en los afluentes principales del río Ebro, desde Burgos hasta Tarragona, ampliando así los muestreos realizados por primera vez el pasado año que se centraron en detectar este molusco invasor en el Eje del Ebro.

Estos trabajos se suman al seguimiento que el Organismo realiza cada verano, desde hace más de 16 años, de otro bivalvo invasor, el mejillón cebrado (*Dreissena polymorpha*) o en los últimos 6 años, a las prospecciones de caracol manzana (*Pomacea* spp.) y constituyen una línea más de participación activa y de colaboración con las administraciones competentes en el control de especies invasoras.



#StopInvasoras: almeja asiática, mejillón cebra y caracol manzana

El nuevo estudio sobre **almeja asiática** se desarrollará en los afluentes principales del Ebro, incluyendo humedales y meandros abandonados, localizados en las provincias de Burgos, Álava, La Rioja, Navarra, Zaragoza, Lleida y Tarragona.

En concreto, se delimitarán 25 estaciones o puntos de muestreo, procurando que sean equidistantes y priorizando zonas de desembocadura, donde se tomarán datos de parámetros físico-químicos (temperatura, conductividad, pH, etc.) y muestras de sedimentos que se tamizarán *in situ* para detectar los individuos de almeja asiática presentes, que tras su conteo y medición, son extraídos del río.

El estudio también incluye un análisis exhaustivo de bibliografía científica relativa a esta especie invasora (como trabajos realizados en otras cuencas muy afectadas); boletines de campo con los datos de cada muestreo y un informe final con el análisis de toda la información, junto con mapas de distribución y abundancia de las poblaciones localizadas.

La almeja asiática, al igual que el **mejillón cebra**, está incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras regulado por el Real Decreto 630/2013. Ambas causan problemas similares ya que debido al rápido crecimiento de sus poblaciones ponen en peligro a especies autóctonas de agua dulce (por la competencia que ejercen sobre ellas) y al ecosistema, en general, además de generar obstrucciones en conductos y otros equipos de las redes hidráulicas.

Recientemente, la Confederación ha iniciado las prospecciones de **caracol manzana**, especie invasora que tiene su foco de afección aguas abajo de Tortosa (Tarragona), en zona de Dominio Marítimo Terrestre (y por tanto, fuera de su ámbito competencial), como medida preventiva para reducir el riesgo de introducción en el Dominio Público Hidráulico.

Estos trabajos incluyen revisiones quincenales del tramo Miravet-Azud de Xerta y una revisión mensual del tramo Xerta-Tortosa para comprobar si se han reproducido los focos de años anteriores o ha aparecido caracol manzana en nuevos puntos. También se ha planificado la limpieza de vegetación para facilitar la localización de la especie y paralelamente se trabajará en la retirada de ejemplares adultos, en horario nocturno, y puestas, en horario diurno.



Ebro Sostenible

Esta acción se integra en los ejes de acción de la CHE definidos para un Ebro Sostenible. En concreto responde al eje 3 "alcanzar el buen estado de las masas de agua" que agrupa aquellas actuaciones que contribuyen a disponer de un medio hídrico y de sus ecosistemas asociados con condiciones ambientales cada vez mejores.

Ebro Sostenible tiene como objetivo principal dirigir todas las acciones relacionadas con el agua en la cuenca del Ebro hacia un compromiso de desarrollo sostenible. Junto con la búsqueda del buen estado de las masas, los otros cuatro ejes son: la mejora del conocimiento, la mejora general de la gestión, una renovada visión de la dinámica fluvial y la garantía de los suministros esenciales.

Síguenos en     